



FUNDACIÓN DEL CENTAVO
FUNDACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO

MEMORIA DE
LABORES 2020



INTRODUCCIÓN

La Fundación del Centavo es una institución sin fines de lucro, apolítica y laica que fue fundada en 1,963 y promueve el Desarrollo Rural a través del microcrédito y la capacitación.

Trabaja con la población de escasos recursos en los departamentos de Retalhuleu, Quiché, Alta Verapaz, Chimaltenango y Santa Rosa.

Durante el año 2,020 la Fundación continuó en su labor de promover, impulsar y entregar crédito a las y los guatemaltecos trabajadores, luchadores y emprendedores que lo requirieron.

Le invitamos a leer el resumen de trabajo del año.

INDICE

Filosofía institucional	04
Metodología: Interés - Garantía - Cultura de Pago	05
Metodología: Ahorro-Capacitación-Conocimiento	06
Metodología: Intercambio - Convivencia - Enfoque	07
Consejo Directivo y Organigrama institucional	08
Situación del año	09
Informe de auditoría	10
Balance General	13
Estado de Resultados	14
Indicadores Institucionales	15
Conclusiones	16

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



MISIÓN:

Promover el desarrollo integral de las de las personas pobres del área rural, a través de la capacitación y el microcrédito, sin hacer distinción de sexo, credo, etnia o costumbres

VISIÓN:

Ser una institución autosostenible, en constante crecimiento de cartera, usuarios y productos; logrando un impacto positivo en las comunidades rurales del país.

VALORES INSTITUCIONALES:

- Integridad
- Honestidad
- Solidaridad
- Respeto
- Responsabilidad



METODOLOGÍA



El Interés:

La Fundación del Centavo cobra una tasa de interés anual sobre saldos del 26%, que es relativamente bajo comparado con el mercado del crédito rural.



La Garantía:

Los créditos se dan principalmente a grupos con garantía mancomunada y solidaria, es decir, si una persona no paga, el resto del grupo debe pagar la deuda. También se brindan créditos individuales con garantía fiduciaria.



Cultura de Pago

El pago de capital es anual y los intereses se pagan en forma mensual. Esto genera una cultura de pago en donde los usuarios aprenden un factor básico de la prosperidad: la disciplina financiera. Para los Usuarios morosos se les sigue cobrando para generar un sentido de honorabilidad. Los usuarios deben aprender que para prosperar hay que honrar las deudas.



METODOLOGÍA



Cultura de Ahorro

Se está integrando como procedimiento que en cada reunión de pago se impulse el ahorro en forma de cuchubal. Cada usuario llevará su cuota de ahorro y se rifa para determinar a quién le toca el total. El siguiente mes se vuelve a rifar, pero los usuarios que ya han recibido ya no participan en el sorteo, de tal forma que todos reciban el mismo monto. Esperamos que esta actividad, le de más compromiso al grupo y más oportunidades de convivencia.



Capacitación

Los usuarios son capacitados en 3 temas básicos: El primer tema se da antes de formar a un grupo, y consiste en manejo de crédito, organización, reglamentos, liderazgo, junta directiva y autoestima. Hay 5 módulos previos a otorgar un crédito.

La segunda capacitación es en administración financiera, impartiendo conceptos como la importancia de un presupuesto, del ahorro y del registro de ingresos y gastos. Una capacitación que se puede impartir en 4 módulos.

Finalmente se va brindando capacitación en temas productivos y otros temas de necesidad como en el caso del COVID-19, se brindaron capacitaciones y se entregaron afiches de alternativas de tratamiento en caso de contagio. Se mandaron a imprimir 5,000 afiches y se distribuyeron entre todos los usuarios.



Conocimiento Popular

Se ha propuesto que en cada reunión se recopile el conocimiento popular sobre cómo solucionar problemas de los cultivos, animales y de la salud de las personas. Con esto se pretende que poco a poco, se vaya acumulando un banco de información sobre enseñanzas de los mismos usuarios que se van validando con el tiempo. Esta propuesta es relativamente nueva y todavía estamos ensayándola.

METODOLOGÍA



Intercambio Campesino a Campesino:

Los técnicos visitan los proyectos de los usuarios y registran casos de éxito para que otros usuarios puedan conocer estas experiencias. Por ejemplo, en la Regional de Caballo Blanco, hay una señora en el grupo “Las Soñadoras” que ha logrado mantener a sus pollos sin que se contagien con “la peste” (incluye varias enfermedades entre ellas Newcastle, viruela y otras). La usuaria utiliza tallos de cebolla como parte del alimento diario de las aves. Muchas usuarias tienen malas experiencias con “la peste” de las aves. Se espera que ejemplos como este puedan ayudar a resolver problemas prácticos de las comunidades. es un intercambio usando la metodología “Campesino a Campesino”.



Convivencia:

Reunirse solo en torno al dinero no genera unión de grupo. Para crear sentido de pertenencia, además de los intercambios de conocimiento se practican actividades de convivencia como la celebración del día del cariño, día de la madre, del padre, convivio navideño, aniversario del grupo, etc. Estas actividades van generando unidad dentro del grupo y poco a poco se va fortaleciendo.



Enfoque de Género:

La mayoría de los usuarios son mujeres (78%), puesto que la mujer en el campo es la más desfavorecida económicamente pero también porque se ha demostrado que la mujer es más responsable con las finanzas y tiene mayor impacto en el bienestar de la familia.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Sr. José Rodolfo Pérez Arrivillaga

VICEPRESIDENTE

Lic. Oscar Humberto Cordón Girón

TESORERO

Dr. Pedro Rendón Arana

VOCAL I

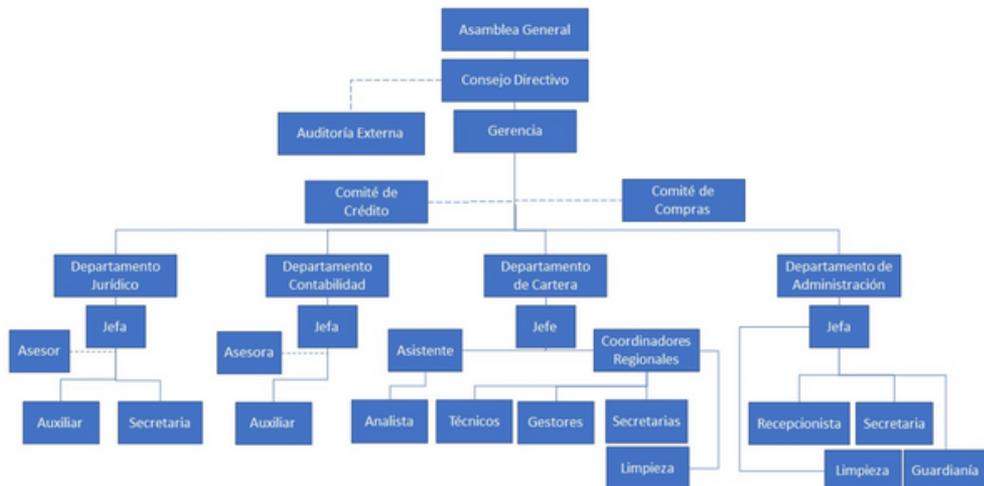
Dr. Eduardo Aguilar Arrivillaga

VOCAL II

Lic. Walter Francisco Hillerman

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

DIC. 2020



SITUACIÓN DEL AÑO

El año 2,020 fue difícil a nivel mundial por la pandemia de COVID-19. El aislamiento obligatorio afectó fuertemente la economía nacional.

Por seguridad de los colaboradores, la Fundación del Centavo suspendió la colocación de créditos durante los meses de abril, mayo y parte del mes de junio.

Luego de analizar que la pandemia tenía una tasa de mortalidad promedio menor al 1% de la población y tomando las medidas necesarias de protección, la institución reanudó la colocación de créditos a finales del mes de junio.



INFORMACIÓN PREVENTIVA ANTE EL COVID-19:

Se capacitó a los usuarios de crédito respecto a cómo prevenir el COVID. A través de un video, traducido a varios idiomas mayas, se compartió información básica sobre cómo prevenir el contagio del Covid-19:

- Distanciamiento social.
- Ventilación.
- Uso de mascarías.
- Lavado frecuente de manos.



ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y al
Consejo Directivo de la
Fundación del Centavo
(Fundación Guatemalteca
Para el Desarrollo)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación del Centavo, (Fundación Guatemalteca para el Desarrollo) que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados: de resultados, de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo correspondientes a los años finalizado en dicha fecha, las notas a los estados financieros así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la gerencia, con criterios fiscales de contabilización de la ley del ISR de la República de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Fundación no tenía definidos e identificados los saldos de la cuenta de préstamos que se consideran de difícil recuperación y no había determinado y registrado una reserva para absorber las posibles pérdidas originadas por los saldos que se califican como irre recuperables.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes de haber alguno que se determine, si se hubiera preparado la información aludida en el párrafo anterior, aplicable al 2020 y 2019, los estados financieros adjuntos de la Fundación del Centavo, (Fundación Guatemalteca para el Desarrollo), por los años finalizados el 31 de diciembre de esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos contables establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala (descritos en la Nota 2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a

ESTADOS FINANCIEROS

fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala - Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) de la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) - y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con este código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada para la preparación de los mismos, la cual difiere en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera, como se indica en la Nota 28. Los estados financieros han sido preparados con el fin de que sirvan como base para la preparación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta del año y para cumplir con el requerimiento legal de adjuntarlos a la misma. Como resultado de ello, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestro informe está dirigido para el uso de la Fundación, de los asociados y de las autoridades tributarias y no debería ser distribuido a otras personas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con criterios fiscales de contabilización incluidos en la ley del ISR de Guatemala, Nota 2 y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la entidad para continuar operando como empresa en funcionamiento, divulgando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, a menos de que la gerencia tenga intenciones de cesar las operaciones o no tenga otra alternativa realista más que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad

ESTADOS FINANCIEROS

razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas internacionales de auditoría-ISA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas internacionales de auditoría ISA ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Una auditoría también involucra:

- Realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Al realizar nuestra evaluación de riesgos, obtener un entendimiento de control interno relevante para la auditoría para poder diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación del Centavo, (Fundación Guatemalteca para el Desarrollo).
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Guatemala, 13 de agosto de 2021.



Licda. Alma Lidia Dubón Aguilar
Colegiado 2697
20 calle 18-60 zona 10, apto No.2
Guatemala, ciudad Guatemala

ESTADOS FINANCIEROS

5

FUNDACIÓN DEL CENTAVO
BALANCE GENERAL
(Expresados en quetzales - Nota 3)

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019
ACTIVO		
Corriente:		
Caja y bancos (Nota 4)	Q 2,217,626	Q 1,093,781
Prestamos por cobrar (Nota 5)	14,122,062	16,753,036
Deudores (Nota 6)	389,750	458,390
Inventarios (Nota 7)	124,260	124,717
Terrenos para la venta (Nota 8)	369,018	369,018
Inversiones a plazo fijo (Nota 9)	2,000,000	2,000,000
Gastos anticipados (Nota 10)	32,697	50,763
Cuentas por liquidar (Nota 11)	19,136	26,195
	<u>17,056,923</u>	<u>19,782,119</u>
Suma el activo corriente	<u>19,274,549</u>	<u>20,875,900</u>
No corriente:		
Prestamos por cobra empleados y fiduciarios (Nota 12)	2,906,851	2,007,200
Terrenos finca rustica (Nota 13)	77,945	77,945
Inversiones en acciones (Nota 14)	1,138,550	1,138,550
Plantaciones (Nota 15)	64,265	64,265
Mobiliario y equipo, equipo de computacion, vehiculos y otros (Nota 16)	482,046	485,618
Int. Devengados no percibidos prestamos (Nota 17)	2,122,641	2,606,886
Suma el activo no corriente	<u>6,792,298</u>	<u>6,380,464</u>
Suma el activo	<u>Q 26,066,847</u>	<u>Q 27,256,363</u>
PASIVO Y CAPITAL		
Pasivo corriente:		
Anticipo por venta de tierra	Q 234,629	Q 234,629
Retenciones por pagar (Nota 18)	14,560	19,146
Cuentas por pagar (Nota 19)	498,762	497,367
Anticipo por pagar (Nota 20)	593,339	1,064,761
Prestamos a corto plazo (Nota 21)	-	167,819
Suma el pasivo corriente	<u>1,341,290</u>	<u>1,983,722</u>
No corriente:		
Cuentas diversas por pagar (Nota 22)	20,785	186,993
Ganancias diferidas	86,352	86,352
Int. Devengados no percibidos prestamos (Nota 18)	2,122,641	2,606,886
Suma el pasivo no corriente	<u>2,229,778</u>	<u>2,880,230</u>
Suma el pasivo	<u>3,571,068</u>	<u>4,863,952</u>
Patrimonio acumulado:		
Fondo social al inicio del año	22,392,411	22,320,667
Variación proyecto Wec a patrimonio	27,639	
Resultado del ejercicio	75,729	71,744
Suman el capital y las utilidades acumuladas	<u>22,495,779</u>	<u>22,392,411</u>
Suman el pasivo, el capital y las utilidades acumuladas	<u>Q 26,066,847</u>	<u>Q 27,256,363</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 28 son parte integrante de los estados financieros.

6

FUNDACIÓN DEL CENTAVO
ESTADOS DEL RESULTADO
 (Expresados en quetzales - Nota 3)

	POR LOS AÑOS FINALIZADOS			
	EL 31 DE DICIEMBRE			
		2020		2019
Ingresos (Nota 23)	Q	4,493,083	Q	4,035,510
Administración sobre créditos		861,703		987,812
Ventas		8,629		5,320
Donaciones		209,514		336,146
Ingresos diversos		73,941		169,506
Dividendos ganados		242,970		242,970
Diferencial cambiario		1,374		-
Total ingresos		5,891,214		5,777,264
Costo de ventas (Nota 24)		456		1,811
Utilidad neta		5,890,758		5,775,453
Gastos de operación (Nota 25 y 26)		5,815,029		5,703,709
Utilidad neta del año		75,729		71,744

Las notas, desde la 1 hasta la 28 son parte integrante de los estados financieros.

INDICADORES INSTITUCIONALES



3,670
**Usuarios de
Crédito**



33
Empleados



8
Oficinas



356
**Grupos
Solidarios**



78 %
**Mujeres
Usuaris**



70 %
**Cartera
Agrícola**



Q17.6 MM
US\$ 2.3 MM
**Total en
Cartera**



3.83 %
**Mora
Anual**



13.4 %
**Mora
Total**

CONCLUSIONES

El 2,020 fue de retos importantes frente a la Pandemia del COVID-19, aunque se preveía una pérdida por el paro obligatorio de labores, dadas las circunstancias, se considera un año con resultados positivos.

Se logró sanear parte de la cartera de morosa antigua y se tuvo un resultado aceptable de morosidad anual (3.83%).

El rubro agropecuario que representa 70% de la cartera fue uno de los rubros ganadores dentro de la pandemia, así que para el año 2,021 se desarrollarán estrategias para no detener las actividades, aunque persista la pandemia, que se proyecta que continuará hasta el 2,022.





FUNDACIÓN DEL CENTAVO
FUNDACIÓN GUATEMALTECA PARA EL DESARROLLO

FUNDACIÓN DEL CENTAVO

8a Calle 5-09 zona 9 ciudad de Guatemala

Tel. 2310-3700

